



HECHOS RELEVANTES

A) Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Con fecha 25 de marzo de 2026, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero, por intermedio del Módulo CMF Supervisa, el acuerdo adoptado en sesión de Directorio de citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 28 de abril de 2026, a objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y otras materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

B) Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

Con fecha 28 de abril de 2026, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero, por intermedio del Módulo CMF Supervisa, los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con esta misma fecha:

- a) Se acordó aprobar la Memoria, Estados Financieros, Balance General e Informe Auditores Externos, correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2025.
- b) Se acordó repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, un Dividendo Definitivo Adicional de \$115,39122 por acción, el que se pagará a contar del día 27 de mayo de 2026. Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su pago, esto es, el 20 de mayo de 2026.
- c) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2026.
- d) Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas conforme al artículo 147 de la Ley N°18.046;

- e) Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2026 a la empresa RSM Chile SPA.
- f) Por último, la Junta acordó que las publicaciones de avisos de convocatoria a Juntas de Accionistas para el próximo ejercicio se efectúen en el diario digital El Libero.